

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Institución	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES
Descripción	Servicio orientado a la atención de solicitudes de acceso a la información pública requerida por la ciudadanía en general, Instituciones del Estado, Federaciones y Organizaciones de y para Personas con Discapacidad

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios para la Atención de solicitudes de acceso a la información pública son: Personas naturales, Instituciones del Estado que realizan el seguimiento a la gestión administrativa del Consejo, Federaciones y Organizaciones de y para Personas con Discapacidad

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Dirigido a:

Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Comunicación de respuesta a la solicitud de información pública

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS o a través de el formulario en línea en el siguiente link: <http://www.gob.ec/tramites/6885/webform>

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar información y requisitos al Técnico de documentación o Técnico Territorial mediante los siguientes canales de atención:

OFICINA CONADIS - MATRIZ QUITO:

VIRTUAL

- Correo electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec
- Teléfono de contacto: (02) 2433 860 Ext 101

PRESENCIAL

- Acudir a la oficina ubicada en Quito, Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet

OFICINAS TÉCNICAS TERRITORIALES CONADIS – PROVINCIAS:**VIRTUAL**

- Verificar directorio telefónico y correo electrónico en el siguiente link:
[https://www.google.com/maps/d/viewer?
mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7)

PRESENCIAL

- Acudir a las Oficinas Técnicas, verificando la dirección de su provincia en el siguiente link: [https://www.google.com/maps/d/viewer?
mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7)

2. Realizar la solicitud de información pública mediante los siguientes canales de atención:

VIRTUAL

- Si dispone del acceso al Sistema de Gestión Documental – Quipux - <https://www.gestiondocumental.gob.ec>, dirigir la solicitud a la Secretaría Técnica del CONADIS, la misma deberá contener la siguiente información del peticionario: fecha, nombres completos, correo electrónico, número de cédula, dirección para notificaciones, firmas de responsabilidad o huella de ser el caso, de no tener acceso al Sistema de Gestión Documental se recomienda utilizar los otros canales,
- Realizar solicitud mediante el formulario en línea a través del siguiente link: <http://www.gob.ec/tramites/6885/webform>,

PRESENCIAL

- Realizar solicitud dirigida a la Secretaría Técnica del CONADIS, la misma deberá contener la siguiente información del peticionario: fecha, nombres completos, correo electrónico, número de cédula, dirección para notificaciones, firmas de responsabilidad o huella de ser el caso y entregar la solicitud en duplicado en las oficinas del CONADIS a nivel nacional; verificando la dirección de la oficina de su provincia en el siguiente link: [https://www.google.com/maps/d/viewer?
mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7)

3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta correspondiente, informando el asunto de la solicitud de información mediante los siguientes canales de atención:

OFICINA CONADIS - MATRIZ QUITO:**VIRTUAL**

- Correo electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec
- Teléfono de contacto: (02) 2433 860 Ext 134

PRESENCIAL

- Acudir a la oficina ubicada en Quito, Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet

OFICINAS TÉCNICAS TERRITORIALES CONADIS – PROVINCIAS:**VIRTUAL**

- Verificar directorio telefónico y correo electrónico en el siguiente link:
[https://www.google.com/maps/d/viewer?
mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7)

PRESENCIAL

- Acudir a las Oficinas Técnicas, verificando la dirección de su provincia en el siguiente link: [https://www.google.com/maps/d/viewer?
mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7)

4. Receptar la respuesta a la solicitud de información pública

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel a nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia esta disponible a través del siguiente link: [https://www.google.com/maps/d/viewer?
mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7)

Horario de atención:

LUNES - VIERNES

08:00 - 16:30

Base Legal

- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. ARTÍCULO 7.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Asesoría Jurídica
Correo Electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec
Teléfono: (593 2) 2433 860 Ext 101

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	1
2025	09	0	1
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	1
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	1
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	1
2021	12	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	1
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	3
2019	09	0	7
2019	08	0	3
2019	07	0	2
2019	06	0	4
2019	05	0	3
2019	04	0	3
2019	03	1	3
2019	02	0	3
2019	01	0	2